

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL JUÉVES 4 DE FEBRERO DE 1819.

SAN ANDRES CORSINO OBISPO Y S. JOSÉ DE LEONISA.

El Jubileo de las XL. horas está en la Real Capilla del Pópulo, dotado por un devoto. Se manifiesta á las 7 de la mañana, y se oculta á las 5 de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 6 h. y 49', y se oculta á las 5 h. y 11'. Debe señalar el Relox al medio dia verdadero 12 h. 14' 17."

Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.

Épocas del dia.	Barómet.	Termómet.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la M.	29, 6 86	55, ° 5	OSO.	Achuv. y lluvia.
A las 12 del D.	29, 6 88	58, ° 5	ONO.	id.
A las 6 de la T.	29, 7 12	57, ° 0	NO.	Despejado.

Mareas en esta Bahía.

1.ª Baja mar á las 2 h. 39' Mad. 2.ª Baja mar á las 3 h. 19' Tard.
1.ª Alta mar á las 8 h. 59' Mañ. 2.ª Alta mar á las 9 h. 39' Noch.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia : el teniente coronel D. José Jimenez. = Parada : primero de Cataluña. = Rondas y Hospital : Valencia.

Excmo. Sr. = Se servirá V. E. remitirme en el preciso término de cuarenta dias, contados de esta fecha, las instancias que se le presenten en solicitud del empleo de teniente de Rey de la Plaza de Peñíscola en el Reyno de Valencia, que se halla vacante con la dotacion de 15,000 rvn. anuales, á cuyo fin lo hará V. E. saber á quien corresponda. Dios guarde á V. E. muchos años. Cádiz 30 de Enero de 1819. — Excmo. Sr. = El Conde del Avisval. = Excmo. Sr. Gobernador de esta Plaza.

En el lamentable fallecimiento de la Reyna nuestra Señora Doña María Isabel de Braganza.

CANCION FÚNEBRE DE D. JUAN BAUTISTA ARRIAZA.

Melancólica vista al mundo ofrece

Día que se gozó sereno y puro,
Cuando insensiblemente desfallece
De la noche cediendo al velo oscuro:
El rayo mal seguro,
Débil resto de luz que al monte baña,
Sin alumbrar al valle ó la cabaña;
El enmudecer lento
De los hombres, los pájaros y el viento;
Todo infunde reposo y dulce calma,
Y todo mueve à despedirse el alma
De los objetos que gozó en el día
Con dulce y natural melancolía.

Mas cuando un astro hermosa, un sol divino,
En torrentes de luz rico y glorioso,
Asalado en su próspero camino
Se vé de eclipse horrible y tenebroso;

Aquí es el pavoroso
Temblar de cuanto vive y cuanto siente;
Aquí el correr atónita la gente,
A los pasos huir trémulo el suelo,
A los ojos faltar lóbrego el cielo.

¿Y fenómeno habrá que ofrezca al mundo
Mas luto, mas horror, mal mas profundo?

Si, tu muerte, Isabel: astro halagüeño
De amor y paz, que desde su alta esfera
La muerte sepultó en eterno sueño,
Y en luto y llanto à la nacion Ibera.

Tú, esperanza primera
Del triste, el inocente, el desvalido;
Tú, cariño infeliz de un Rey querido,
Solo à tu muerte es dado en un momento
Hacer universal el sentimiento,
Lágrimas prodigándote en tributos
Ojos, que aun vieran la miseria enjutos.

No hay duros corazones à tu suerte,
Desgraciada Isabel; ni era tu estrella
Que uno te conociera sin quererte,
Sin aclamarte Madre augusta y bella.

¡Ay Dios! ¡Cuánto atropella
Con solo un golpe en tí la Parca dura
De juventud, de gracia y de ternura!
¡En tí de cuánto bien despoja al suelo!...
Eras ángel en fin; volaste al cielo.

Y en yermo lecho queda el cuerpo frio,

Cual flor por el arado atropellada,
O como blanca oveja en rauda río
Junto à su tierno corderillo ahogada.
A quien no faltó nada
Todo le fué negado en tal instante;
Infeliz como Reyna y como amante
Mover no pudo el labio, que anhelando
Se heló sin pronunciar "à Dios, FERNANDO."

Fernando, que angustiado, sin aliento,
Apuraba la copa dolorosa,
Y trocará à su suerte en tal momento
La de un pastor feliz junto à su esposa.
¡Qué haces, Parca alevosa!
A tu vista, affigiendo à sus hermanos,
Gozan de larga vida mil tiranos:
En medio de ese pielago extendido
Dejas vivir un monstruo aborrecido,
De Europa un tiempo azote, y susto ahora;
¡Y haces morir à la que España adora!

Ni à nuestra voz atiendes, ni la libras
Por el fruto de amor que en breve espera;
Antes te irrita mas, y el hierro vibras,
Qué aun lo que no nació quieras que muera.
Tú repartiste fiera

A Fernando afficcion, y à Isabel muerte:
Solo su ánimo Real golpe tan fuerte
Pudo sobrellevar, sin mas consuelo
Que recurrir al cielo,
Acatando sumiso à eternas leyes,
Que dan tambien dolor para los Reyes.

Ya entónces alaridos y lamentos
Del Palacio à las cúpulas ascienden;
Baña el llanto los tersos pavimentos,
Y de dolor los mármoles se hienden.

¡Ay! ¡de cuan poco penden
Gozo y pesar en míseros mortales!
Que ayer alegres vivas por los Reales
Pórticos resonaban con estruendo,
Y hoy pálida la fama repitiendo
Con ecos de dolor la triste nueva,
De corazon en corazon la lleva.

Oyelo y llora la horfandad doliente,
Que hallára ¡ó Reyna! en tu bondad consuelo;

Oyelo y llora la industriosa gente,
Que estimulabas con benigno zelo :
Oyenlo y visten duelo
Las artes belias , que hoy en sus liceos
Favores (*) tuyos muestran por trofeos;
Y aun los gratos vergeles , los variados
Bosques á tus delicias dedicados,
Que te guardaban sus primeras flores,
Al Mayo ¡ay! temo nieguen sus verdores,
Porque no ménos condolida Flora,
Apoyada á un cipres , óyelo y llora.

Tú en tanto libre del humano velo,
Huyes á las moradas celestiales,
Bella *Isabel* , siguiendote en tu vuelo
El inútil clamor de los mortales.
Por los brazos leales,
Que dejas de *Fernando* el deseado,
Los del Santo *Fernando* habrás hallado :
Virtudes que te fueron favoritas,
Flores dando á tu sien nunca marchitas,
Regirás desde allí tu España en gloria,
Como quedas reynando en su memoria.

Llorad , Ninfas de Iberia , el dulce encanto,
Perdido ya , de la divina *Eliza*,
Aunque ella ya no aliente vuestro canto
Con blando halago y plácida sonrisa.
No murmureis que omisa
Enmudezca mi lira en tanto luto;
Lágrimas son , no versos , mi tributo :
Su loor deba á pechos mas serenos,
Y cante mas quien la llorare ménos.

ARTÍCULO REMITIDO.

Sr. Editor del Diario : Dígame vd. al Sr. *Gaditano* que el soneto inserto en el Diario del 30 último es tomado del mismo mismísimo *Reingifo*, y que está en la oja anterior al epitafio, con sola la diferencia de tener el título de epigrama (huye que quema). Dígame vd. tambien de mi parte al Sr. *M. J. V.* que no se apesadumbre por eso ; que el que haya plagiarios no quita el que quizá se descubra algun centonsita. =
Queda de Vd. &c. = *M. P. A.*

(*) Los principios de dibujo trabajados de su Real mano, y regalados á la Academia para estímulo y honra de sus alumnos.

COMERCIO.

Dia 3 = Vales Reales de 600 pesos, cada uno ps. fs. = Setiembre
103 : Enero y Mayo 105.

Continúa la tarifa para la exaccion de los derechos de Puertas.		ras para botas de vi-	
Botones de metal para chalecos, gruesa, , ,	1 17	no, docena, , , ,	1 2
Botones de metal afigura- nados, id. , , , ,	8 22	Brocales de asta para bo- tas de vino, id. , , ,	1 15
Botones de cristal, id. ,	1 27	Brocas para bordadores	
Botones de plomo, id. ,	12	id. , , , , , , ,	25
Botones de estaño, id. ,	17	Brochas grandes, id. , ,	2 6
Botones de metal para za- patos, id. , , , , ,	1 2	Brochas medianas, id. ,	1 15
Botones de cuerno para zapatos, id. , , , ,	25	Brochas pequeñas, id. ,	1 2
Botones de suela, id. , ,	1 2	Broches de metal ó hier- ro grandes, gruesa, ,	2 30
Botones de cuerno id. ,	25	Broches de metal ó hier- ro medianos, id. , ,	2 6
Botones de hueso, id. ,	31	Broches de metal ó hier- ro pequeños, id. , ,	1 15
Botones grandes de ba- llena, piton y pesu- ña, id. , , , , , ,	1 2	Bróculis, la carga may.	1 28
Botones de vidrio de Ca- taluña, id. , , , , ,	1 2	Bronce en almireces, cam- panas &c., la arroba,	15
Box (véase Madera)		Bronce sin labrar, id. ,	9
Bozales de lana, docena,	2 30	Bruzas, docena, , , ,	2 6
Bozales de cáñamo, id. ,	1 27	Búcaros finos, id. , , ,	1 2
Bozales de esparto, id. ,	19	Bueyes (véase Ganados)	
Bramante (véase Corde- lería)		Burato, la vara, , , ,	10
Brasil, Brasilete (véase Palo)		Caballos (véase Ganados)	
Brea, arroba, , , , ,	25	Cabello humano, arroba,	45
Brecas ó breques, id. ,	1	Cabello humano trabaja- do, libra, , , , , ,	38 14
Bretones, la carga may.	1 7	Cabezadas de lana, doc.	3 30
Brevas, id. , , , , ,	1 7	Cabezadas de lana con quitapones se exigirá el seis p ^o de su esti- macion.	
Brezo (véase Madera y Leña)		Cabezadas de lino y cá- ñamo, docena, , , ,	3
Brizo (véase Orujo)		Cabezadas de lino y cá- ñamo con mezcla de seda, id. , , , , ,	7 7
Brocado de seda y oro, vara, , , , , , ,	4 28	Cabezadas de cuero, id.	4 11
Brocado de seda y pla- ta, id. , , , , , ,	4 14	Cabezales de encina ó	
Brocales de todas made-			

álamo en toско para				
carruages, id. , , ,	2	14	Cal negra, id. , , ,	8
Cabezales de encina ó			Calabazas de todas cla-	
álamo labrados, id. ,	3	20	ses, la carga mayor,,	1 10
Cabezas de vaca, cada			Calabazas para vino, do-	
una, , , , , , ,		22	cena, , , , , , ,	31
Cabezas de carnero y de-			Calaguala, arroba, , ,	18
mas reses menores, id.		6	Calamaco, vara, , , ,	16
Cabezas de cerdos, id. ,		30	Calandrias vivas, doc.,	1 2
Cabos de madera para			Calcetas de hilo fino, do-	
armar cinchas, gruesa,		17	cena de pares, , , ,	8 22
Cabos para hoces, id. ,		22	Calcetas de hilo entrefi-	
Cabra (vésee Pielés)			no, id. , , , , , ,	5 26
Cabras (véase Ganados)			Calcetas de hilo ordina-	
Cabritilla (véase Pielés)			rio, id. , , , , , ,	3 29
Cabritos (véase Ganados)			Callicos, tegido de Asia,	
Cacao de Caracas y Tri-			la vara, , , , , , ,	5
nidad, arroba, , , ,	12		Callipatres, id. id. , ,	7
Cacao de Soconusco, id.	15		Camas de arado, docena,	2 18
Cacao de Guayaquil y			Camisas elásticas de al-	
demas partes de la			godon, id. , , , , ,	7 7
América española, id.	7	17	Camisas elásticas de es-	
Cacaõ en granza, id. ,	4	8	tambre, id. , , , , ,	19 7
Cadarzo, id. , , , , ,		7	Camisas de lino finas, id.	24
Cadarzo hilado, libra, ,		4	Camisas de lino regula-	
Café en grano arroba, ,	9		res, id. , , , , , ,	19 7
Café molido, id. , , ,	12		Camisas de hilo ordina-	
Cajas de madera de Ori-			nario, id. , , , , ,	14 14
huela y Cataluña para			Camisas de cañamo id. ,	9 21
tabaco, docena, , , ,	1	27	Camisas de tela fina de	
Cajas de carton y otras			algodon, id. , , , , ,	9 21
materias para tabaco,			Camones de encina para	
id. , , , , , , , ,	1	27	calces de rueda de car-	
Cajas entrefinas para ta-			retas, id. , , , , , ,	2 18
baco, id. , , , , , , ,	3	20	Campeche (véase Palo)	
Cajas finas para tabaco,			Camuesas (véase Man-	
id. , , , , , , , ,	8	22	zanas)	
Cajas de escopeta sin la-			Canaricos, docena, , , ,	10 27
brar, id. , , , , , , ,	4	11	Canastas y canastos finos	
Cajas de carabinas sin			de mimbres, id. , , ,	3 20
labrar, id. , , , , , , ,	3	8	Canastas y canastos or-	
Cajas de pistolas sin la-			dinarios de mimbres, id.	2 6
brar, id. , , , , , , ,	1	21	Canastillos finos de mim-	
Cal blanca, la fanega, ,		8	bres, id. , , , , , , ,	2 30
			Canchelagua, libra, , ,	1 7

Candiles de hierro, doc.	2	6	Capachos de palma me-	
Candiles de hoja de lata, id.	1	7	dianos, id. , , , ,	1 15
Canela de Manila, libra,	1	27	Capachos de palma chi-	
Canela de América, id. ,	1	27	cos, id. , , , ,	1 2
Cangilones de noria, doc.		25	Capachos de esparto	
Cangrejos, ciento, , , ,		6	grandes, id. , , , ,	2 18
Canillas de box para bar-			Capachos de esparto me-	
riles, gruesa, , , , ,	4	11	dianos, id. , , , ,	1 23
Cantáridas, libra, , , ,	1	7	Capachos de esparto chi-	
Cañas ordinarias, carga			cos, id. , , , ,	1 10
mayor, , , , , ,	1	15	Capachos de esparto para	
Cañas de Indias las mas			molinos de aceite, doc.	1 23
gruesas, cada una, , ,	2	24	Caparrosa, arroba, , ,	30
Cañas de Indias, las me-			Capones, par, , , ,	1 7
dianas, id. , , , ,	4	17	Capullo de seda, libra, ,	4
Cañas de Indias las mas			Capullo de alducar, id. ,	2
delgadas, id. , , , ,	3	10	Carabinas, se exigirá el	
Cañas dulces, carga may.	3		6 p. ° de su estimacion.	
Cañas para pescar, cada			Caracoles, fanega, , , ,	1 7
una, , , , , ,		21	Caraña, goma, libra, , ,	30
Cañas de maiz, carga may.		14	Carbon de broza ó cisco	
Cañas de cañamo, id. ,		18	carga mayor, , , , ,	24
Cañafistula, arroba, , ,	6		Carbon de brezo, id. , ,	3
Cañamo en rama, id. , ,	1	12	Carbon de pino, id. , ,	3
Cañamo rastrillado, id. ,	2		Carbon de encina, id. , ,	3 20
Cañamones, fanega, , ,	1	27	Carbon de roble, id. , ,	3 20
Cañones de escopeta, se			Carbon de todo monte, id.	3
exigirá el 6 p. ° de su			Carbon de piedra, id. , ,	20
estimacion.			Cardas de cardon ó car-	
Cañones de carabina, se			dencha, el millar, , ,	21
exigirá el 6 p. ° de su			Cardas para fabricantes	
estimacion.			de mantas, docenas. ,	2 6
Cañones de pistola, se			Cardas de emborrar, id.	2 14
exigirá el 6 p. ° de su			Cardas de emprimar, id.	3
estimacion.			Cardenillo, libra, , , ,	4
Cañutillo de oro fino, lib.	38	14	Cardillos, arroba, , ,	1 20
Cañutillo de oro falso, id.	1	7	Cardos de huertas, carga	
Cañutillo de plata fina, id.	28	27	mayor, , , , , ,	1 20
Cañutillo de plata falsa, id.	1	2	Cardos de monte, id. , ,	30
Cañutillo de vidrio platea-			Caretas de carton, docen.	2 6
do ó acerrado, libra, ,	1	7	Carey, libra, , , , ,	1 25
Caoba (véase Madera).			Carey ó concha, traba-	
Capachos de palma gran-			jado en piezas de cual-	
des, docena, , , , ,	2	6	quier clase, se exige	

rá el seis p ^o de su es- timacion.					
Carmin fino, libra, , ,	4	27	Carretes, millar, , , ,	9	
Carmin ordinario, id. , ,	17		Carros nuevos los mayo- res, cada uno, , , ,	90	
Carneza, arroba, , , ,	25		Carros nuevos los media- nos, id. , , , , ,	60	
Carne fresca de vaca ó buey, libra, , , , ,	7		Carros nuevos los peque- ños, id. , , , , ,	45	
Carne de carnero, id. , ,	7		Cartones grandes para prensar, docena, , ,	2	14
Carne de oveja, id. , ,	4		Cartones finos de todos tamaños, arroba, , ,	3	
Carne de macho, id. , ,	5		Cartones ordinarios, id. ,	1	27
Carne de cabra, id. , ,	4		Casas, tejido de Asia, var.		5
Carne de cerdo (véase Tocino)			Cascabeles grandes de metal, gruesa, , , ,	4	11
Carne de jabalí i libra, , ,	4		Cascabeles pequeños de metal, id. , , , , ,	1	15
Carne de corzo, id. , ,	2				(Se continuará.)
Carne de venado, id. , ,	2				
Carne de gamo, id. , ,	2				
Carne de ciervo id. , ,	2				
Carneros (véase Ganados)					

CONSULADO. = AVISO AL COMERCIO.

El Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Marina, Capitan-general de este Departamento dice á este Consulado con esta fecha lo siguiente. = "CAPITANIA GENERAL DE MARINA DEL DEPARTAMENTO DE CADIZ. = Al Comandante de la fragata de S. M. La Viva digo en esta fecha que á las doce del día de mañana dé las instrucciones de convoy hasta Bilbao á todos los capitanes de los buques del comercio, que se le presenten á su bordo, para ir en su conserva; en la inteligencia que deberá salir el 5 del presente, permitiéndolo el tiempo; lo que aviso á V. SS. por consecuencia de lo manifestado en 21 del pasado." = Lo que de orden del mismo Tribunal se hace notorio al Comercio para que los capitanes de los buques que deban disfrutar el convoy de la fragata Viva se presenten á su comandante á recibir las instrucciones que correspondan. Cádiz 3 de Febrero de 1819. — Angel José de Soveron, Secretario.

AVISOS.

Se vende una coleccion de nueve figuras de movimiento, con ricos vestidos y de una vara de alto, propias para poder representar con ellas una comedia: se acudirá á la posada del caballo blanco, situada en la calle de la Palma.

En la calle del Husillo alto núm. 57. necesitan un criado para el servicio de la mesa y limpiar ropas, con la condicion de que antes haya tenido la misma ocupacion.

En la imprenta Gaditana de Picardo, calle de la Carne núm. 186.